SEI Nuevo Diacio

AÑO 38 - NÚMERO 2063 SAN JUAN, VIERNES 30 DE JUNIO DE 2023



UNAS ELECCIONES DONDE SE JUEGAN TODO

- 🌑 Por primera vez en 20 años hay un final en el que nadie se anima a decir quién gana.
- Para evitar la cuestionada doble candidatura, importantes dirigentes pueden quedarse sin cargo el 10 de diciembre
 Si el peronismo no gana, se abrirá un profundo debate interno
 Si la oposición pierde, se pone en riesgo sus liderazgos.

Págs 6 y 7



La semana de la company de la

Cámaras empresarias con Uñac

El gobernador Sergio Uñac recibió a empresarios representantes de distintas cámaras de comercio de la provincia. Participaron del encuentro la Cámara de Comercio Agroindustrial y Turismo de Rawson, Cámara de Comercio, Industria y Servicios de 25 de Mayo, Cámara de Comerciantes Unidos, y Cámara de Mujeres Empresarias y Emprendedores.





Fundado el 16 de mayo de 1986 por Juan Carlos Bataller

Director: Mariano Bataller Director Periodístico: Juan Carlos Bataller Plana

Editado en San Juan, República Argentina, por Editores del Oeste S.A. Adherido a la Asociación de Entidades Periodísticas (ADEPA)

> Dirección, administración, y publicidad: SANTA FE 236 (O) C.P. 5400 Teléfono 0264 - 4212441

Redacción: info@nuevodiariosanjuan.com.ai Publicidad: alt.dem62@gmail.com Web: www.nuevodiariosanjuan.com.ar



Jóvenes más capacitados

Más de 600 integrantes de Niñez recibieron certificación de diversos cursos de capacitación de los que participaron. Cabe destacar que con estas formaciones se busca potenciar el abordaje integral que lleva adelante esta área en materia de protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes.



APTOS FÍSICOS PRECOMPETITÍVOS

EN EL CENTRO MÉDICO KRONOS

Solicitá turno a los números:

© 2645804165



















Posta a la Difunta Correa

Con la participación de 600 atletas se desarrolló el domingo pasado las XXIV Edición de la Posta San Juan Difunta Correa. Se disputó en categorías Damas, Varones, Mixtos y Adaptados. Se trata de una carrera de relevos, con un recorrido de 62,4 km, la misma se divide en ocho relevos que recorrieron 7,5 km cada uno, aproximadamente.



Aniversario de Cipcami

El Centro de Investigación para la Prevención de la Contaminación Ambiental Minero Industrial (CIP-CAMI) cumplió 24 años. Representa un componente clave de la Secretaría de Gestión Ambiental y Control Minero del Ministerio de Minería de la Provincia al funcionar como fiscalizador de la actividad exploratoria y extractiva, en apoyo a Policía Minera y la Dirección de Evaluación Ambiental Minera (DEAM).

Ganadores de Expo Solidaria

Con un acto en el Anexo de la Legislatura, el Ministerio de Gobierno expuso el trabajo de la Fundación Modo de Vida, que tiene como objetivo mejorar los hábitos alimenticios de niños y niñas. Fue en el marco de la presentación oficial de la concreción del proyecto ganador de la Expo Solidaria 2022.









Brigadistas forestales preparados

A través del Servicio Nacional de Manejo del Fuego, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación capacitó a combatientes de incendios con cursos teóricos, prácticos y físicos. De este modo se sigue preparando a los integrantes de la Brigada de Incendios Forestales creada en 2022.





Docentes incursionan áreas digitales

Conectar Igualdad San Juan comenzó la II Cohorte del Plan Nacional de Inclusión Digital Educativa (PNIDE) 2023, dando continuidad al desarrollado en septiembre 2022. En el taller participaron directores y supervisores de Educación Secundaria y se realizó en las instalaciones de Conectar Lab.

Empuje a uniones vecinales

El Ministerio de Minería de la provincia entregó subsidios para insumos y equipamientos a uniones vecinales de Capital. Los fondos aportados serán invertidos para realizar refacciones en los predios, comprar insumos y equipamientos para que estos sitios puedan brindar más servicios a los vecinos del departamento, en sus distintos barrios.







RUBÉN ~ C

GOBERNADOR

CRISTIAN

ANDINO

VICE GOBERNADOR

@vamossanjuan2023









VAMOS SAN JUAN



LA HORA DE LA VERDAD

Unas elecciones donde se juegan todo

- Por primera vez en 20 años hay un final en el que nadie se anima a decir quién gana.
- Para evitar la cuestionada doble candidatura, importantes dirigentes pueden quedarse sin cargo el 10 de diciembre.
- Si el peronismo no gana, se abrirá un profundo debate interno.
- Si la oposición pierde, se pone en riesgo sus liderazgos.

I próximo domingo se pone fin a una larga y accidentada campaña para elegir gobernador y vice. Tras las decisiones de la Corte Suprema de Justicia, primero de suspender las elecciones para una categoría a cuatro días de realizarse, y luego con el veto a la candidatura de Sergio Uñac, el nuevo escenario está por definirse.

Mucho de lo que desean los principales candidatos se vio reflejado en la presentación de listas para candidaturas a cargos nacionales que operó a la medianoche del sábado 24 de junio. Lo que en principio era eje de discusiones -las candidaturas simultáneas a un cargo provincial y otro nacional- no se materializó en los hechos. Solo Cristian Jurado, del FITU, es candidato a gobernador y a diputado nacional.

Si bien es legal, aunque se discute la legitimidad, Ni José Luis Gioja, ni Marcelo Orrego, ni Fabián Martín, fueron de la partida, lo que lleva a leer como una apuesta de todas las fichas a la candidatura provincial.





Si se toma como parámetro los votos de los diputados proporcionales, la lista de Orrego obtuvo 126 mil votos, la de Uñac 120 mil y la de Gioja 70 mil. El interrogante es si estos números se repetirán el domingo o habrá variación.



Si se toma como parámetro los votos de los diputados proporcionales, la lista de Orrego obtuvo 126 mil votos, la de Uñac 120 mil y la de Gioja 70 mil. El interrogante es si estos números se repetirán el domingo o habrá variación.

Lo que está en juego

Está claro que lo principal que está en juego es la gobernación. Ser el titular del Poder Ejecutivo en sistemas con personalismos tan fuertes, le da todo el poder a quien gane.

Y le saca mucho poder a quien pierde. Si Rubén Uñac gana la pulseada el domingo, poco variará el Gobierno. En la lucha interna de posicionamiento del sector, algunos quedarán de lado, vendrán otros más cercanos al senador nacional pero los lineamientos principales de la gestión Uñac, seguirán vigentes.

Si en cambio gana Marcelo Orrego, hay funcionarios con 30 años trabajando en el Estado que deberán irse. Y se verá un estilo, nuevo.

Con José Luis Gioja, los cambios serán más en las primeras líneas que en segundos o terceros lugares.

La cuestión que los perdedores tendrán cambios grandes. Si triunfa Orrego, el peronismo iniciará un profundo debate interno y hay quienes afirman que incluso podrían surgir liderazgos que no sean los de Uñac o Gioja.

Si gana el peronismo, Orrego y Fabián Martín no tendrán cargos al menos dos años y pasará a pelear el papel principal de opositora Susana Laciar.



ELECCIONES 2023

Viene de página anterior

Las negociaciones en Unidos por la Patria

En las listas del giojismo y el uñaquismo hubo fuertes pulseadas hasta último momento y varios nombres que sonaban fuerte no terminaron estando, dando espacio a nuevas caras en lugares expectantes. En Vamos San Juan hay dos ejemplos concretos: la precandidata a senadora María Celeste Giménez y la precandidata a diputada en segundo lugar, Melisa Naveda.

Con estos dos nombres se echó por tierra el rumor que circulaba respecto a las posibilidades de Marita Benavente, de Alejandra Venerando y de Claudia Grynszpan, quienes estaban anotadas para competir.

Por el otro lado, el giojismo también se debatió sobre qué priorizar. Se puede decir que corre con ventaja dado que tiene entre sus filas a una persona de confianza del candidato a vicepresidente, Agustín Rossi. Se trata de **Daniela Castro**, que cumplí el rol de directora hasta no hace mucho tiempo.

Algo que llamó la atención es que no haya figurado en las listas **Franco Aranda**, o alguien de su entorno. Es que el exintendente de Capital es el referente de Sergio Massa en la provincia, razón por la cual se especulaba con que fuera, pero no.





Nancy
Picón quedó
como precandidata a
diputada nacional por
Cambia San
Juan, mientras que
Emilio
Achem encabeza la
lista de precandidatos
a senador.

Teléfonos al rojo vivo en Juntos por el Cambio

Armar la lista que apoya a Horacio Rodríguez Larreta no fue sencillo. Hubo numerosas comunicaciones con los principales referentes del jefe de Gobierno Porteño. Mientras en Buenos Aires sostenían la teoría de que esta elección para gobernador ya está perdida, el larretismo buscaba convencer a los referentes locales de que desde San Juan pueden colocar dos senadores y dos diputados nacionales. Incluso en algún momento se buscó que Roberto Basualdo desistiera de la decisión de retirarse a fin de año de los cargos políticos.

Contrario a ese criterio -que terminó

triunfando- en la provincia se sostenía que todas las fichas hay que ponerlas en la campaña a gobernador ya que están convencidos del triunfo. Al final, este fue el criterio que primó, arrojando como resultado la candidatura de Emilio Achem, como senador, y Nancy Picón -tantas veces desplazada- como candidata a diputada.

Por el otro lado, Bullrich también desplegó su juego e impuso a María Eugenia Raverta como cabeza de la lista de diputados y a un blioquista disidente como candidato a senador: Juan Domingo Bravo. Abrió el juego a otros sectores, como el republicano, que llevará como candidato al Parlasur a Miguel Arancibia.



Por San Juan Vuelve quedaron como precandidatos a senador, Juan Carlos Gioja y a diputado, Facundo Perrone.



El secretario de Deportes, Jorge Chica encabeza la lista de precandidatos a diputados por Vamos San Juan.

ABUSOS EN LAS ESCUELAS

Cuando la segunda casa se transforma en el primer infierno

Un nuevo caso de abuso en una escuela pega en la sociedad. Todavía se escuchan los ecos del caso del Colegio Luján. Esta vez fue en una Escuela de Nivel Inicial de gestión pública. Qué perciben en los Gabinetes Técnicos de Educación.

orteros, docentes y alumnos, en algún momento alguno de ellos fue señalado como autor de un abuso en perjuicio de un alumno, y en muchos casos dentro del establecimiento escolar. El tema es transversal, abarca a escuelas de gestión pública y privada, incluso en estas últimas las confesionales-.



En la mayoría de los casos sale a luz porque los padres lo hacen público. Viralizan audios y vídeos y eso genera enojo en ámbitos del Ministerio de Educación porque dicen que se expone a niños, a padres y al mismo establecimiento escolar.



En estos casos hay situaciones extremistas, mientras que cuando pasa en escuelas de gestión estatal trasciende rápidamente, cuando ocurre en escuelas de gestión pública -confesionales o no- el caso se trata de mantener en el mayor hermetismo posible, aunque la mayoría de las veces termina en boca de la opinión pública y como títulos periodísticos.



El tema es preocupante y delicado. También cabe señalar que en alguno de esos casos el o la acusada terminó



Que los padres viralicen este tipo de noticia, genera enojo en ámbitos del Ministerio de Educación porque dicen que se expone a niños, a padres y al mismo establecimiento escolar.

absuelto por la justicia, aunque los casos donde se comprobó la comisión del delito son superiores en número.



Uno de los casos más resonantes es de mayo de este año, donde hay un alumno -mayor de edad- acusado de haber abusado de una menor con discapacidad. También esta semana se conoció la denuncia de varios papás que tomaron conocimiento por lo que sus les relataron, que una docente habría cometido en varias oportunidades distintos abusos contra sus alumnos, tales como desnudarlos en el baño, meterles los dedos en la boca y hasta manosearlos por encima de la ropa. El hecho ocurrió en Pocito, en la ENI 76.



Al cierre de la edición eran cinco las denuncias realizadas por padres de alumnos y se había allanado el domicilio de la docente, donde se secuestró un teléfono celular, una computadora y dos pendrives. Fiscalía apunta a encontrar material relacionado con fotos de menores, incluso material pornográfico. Paralelamente, el miércoles se realizó la audiencia videograbada — Cámara Gesell- que será una prueba clave.



Por otro lado, Marcela Platero, directora de Gabinetes Interdisciplinarios Ministerio de Educación, aseguró que los abusos, según las estadísticas que se están terminando, la mayoría se da en el ámbito intrafamiliar, fuera de la escuela. Hemos hecho un relevamiento de datos de lo que va del año y hemos disminuido notoriamente la cantidad de situaciones en el ámbito escolar. Hemos hecho el relevamiento por cuestiones de complejidad, pero los abusos se dan más en el ámbito intrafamiliar que en la escuela.

CUANDO LA SEGUNDA CASA SE TRANSFORMA...

Viene de página anterior

Otros casos de abuso en escuelas

Abusan a chico Down

El Primer juzgado de Menores investiga una denuncia por abuso perpetrado en el interior de un colegio sanjuanino, cuyo nombre no trascendió. Allí la víctima es un chico de 15 años con Síndrome de Down, que habría sido abusado por varios compañeros en el interior del establecimiento.

Colegio Santa Teresita

En octubre de 2021 salió a luz una denuncia contra un profesor de Catequesis por presunto abuso en perjuicio de varios menores que asistían a ese establecimiento. Se trata del catequista **Cristian Guillén**.

Desde el colegio nunca hablaron con los padres y esto desató una batahola en la puerta del colegio. Siete meses después la acusación no pudo ser sostenida y el docente fue absuelto de toda responsabilidad.

Escuela Ramón Barrera, 25 de Mayo

Paola Tejada, una mujer que cumplía tareas de maestranza en un establecimiento de 25 de Mayo, quedó en la mira cuando se viralizó un vídeo en una situación ciertamente comprometedora con un adolescente. También quedó en el medio del caso Sebastián Tapia, la persona que realizó la grabación. Finalmente, ambos fueron absueltos.



Colegio Santa Terecita



Escuela de Nivel Inicial (E.N.I.) Nº8

MENI Nº 8

Leandro López, el profesor de música de la Escuela de Nivel Inicial (E.N.I.) Nº8 de Rivadavia, fue imputado por el presunto delito de abuso sexual simple agravado en perjuicio de tres alumnos suyos de 3, 4 y 5 años. Todavía está bajo investigación judicial. Fue separado del cargo.

┪ Colegio Santa María

Un portero que cumplía funciones en el Colegio Santa María, que funciona en el Barrio San Martín, en Concepción, fue denunciado por presunto abuso de una adolescente. Se encontraron mensajes en el chat de contenido sexual. El padre de la joven le dio una golpiza dentro del propio establecimiento. Jorge Cruceño fue condenado por grooming, es decir acoso virtual.

Colegio Nuestra Señora de Luján

Es el más reciente de los casos, ocurrió el 10 de mayo de este año. Hay un detenido con prisión preventiva en el Penal de Chimbas. Se trata de **Lucas Salinas**, quien fue reconocido en la rueda por la víctima, una niña de 14 años con retraso madurativo.



Colegio Nuestra Señora de Luján

CUANDO LA SEGUNDA CASA SE TRANSFORMA...

MARCELA PLATERO – DIRECTORA DE GABINETES
INTERDISCIPLINARIOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"La mayoría de los casos de abuso se da en el ámbito de la familia y no de la escuela"

-¿Qué aprecian desde los Gabinetes a los hechos de abuso que se producen en las escuelas?

-Creo que hay leyes, es importante que esto salga a la luz, que el niño se anime a hablar y es porque les estamos dando espacio, que está permitido hablar, que no se lo culpa, que se lo escucha y que se interviene. De todas las denuncias que se hacen, bien sea en ANIVI o CAVIG, de acuerdo con la situación, ellos hacen la investigación judicial.

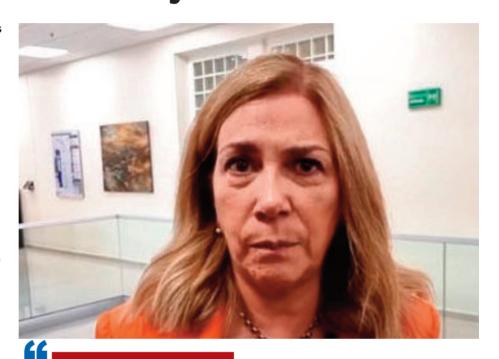
En realidad, lo tomamos como algo positivo al hecho de que salga a luz, lo que no es positivo es lo que se dice antes de que la justicia investigue, se expone a los niños y a las familias. Los mimos papás dan a conocer esto, viralizan audios y vídeos y esto no se está cuidando, se expone a todo el mundo, debemos ser prudentes.

Hay situaciones en los que no se ha viralizado porque quien grabó solo lo dio a conocer a las autoridades de la escuela.

Todos los papás están preocupados porque cuando ocurre algo en un grado todos nos alarmamos y no se sabe cómo actuar, pero lo importante es que se consulte y se informe en la escuela para realizar las acciones correspondientes.

-¿Se estimula a los chicos en la escuela para que hablen y denuncien estos casos?

-Sí, se hace a través de ESI, se le enseña el cuidado del cuerpo, que nadie lo puede tocar, entonces se busca que el chico lo manifieste, que se pueda expresar de otra manera y tener en claro qué está bien, quien lo puede tocar y qué se le puede decir. A través de las clases de ESI sabe que no lo pueden acompañar hasta el interior del baño, que lo toquen o que le bajen la ropa, que le quieran dar un beso. Lo



No se lo puede acompañar a los chicos al baño, solo hasta la puerta. En las Escuelas de Educación Especial, donde los chicos tienen discapacidad, hay celadores que están autorizados, dependiendo del caso.

que no es bueno, y lo hemos visto, que en algunos casos los papás inducen a una respuesta, siendo tan chicos pueden llegar a confundirse. No voy a hablar de casos en particular, pero hay casos muy notorios que la respuesta del niño marca eso, se confunde lo que pasó con lo que los papás les dijeron.

-¿Qué es lo que el personal directivo, docente y de maestranza puede o no puede hacer en la escuela en el trato con los alumnos? -Esto es de toda la vida, no se los puede tocar, no hay un protocolo, pero no es bueno tocarlo, trabajar con puertas abiertas, en Nivel Inicial cuando se está en clases el docente debe estar al frente del aula.

-¿Se lo puede acompañar al baño al alumno?

-No, no se lo puede acompañar al baño, solo hasta la puerta. En las Escuelas de Educación Especial, donde los chicos tienen discapacidad, hav celadores que, si están autorizados a acompañarlos en la medida que los chicos no puedan hacerlo solo, pero están especializados y preparados. Lamentablemente se han perdido algunas cosas porque estamos muy sensibles frente a algunas situaciones, pero quien no corrió cuando llegó a la escuela a abrazar a la maestra, entonces hoy tenemos que cuidarnos, estamos muy sensibles, cualquier palabra de afecto para los más grandes no están bien vistas, hay que tener cuidado.

SE ESPERAN UN PICO DE ENFERMOS

Se dispararon los casos de bronquiolitis en San Juan

Desde Salud Pública afirmaron que los cuadros de esta patología se adelantaron este año y hay más casos que en las temporadas anteriores.

ste 2023, la aparición de casos de bronquiolitis en San Juan, se adelantaros entre 3 y 4 semanas a la estacionalidad que tenían. A esto se suma el aumento considerable en la provincia de esta enfermedad respiratoria, sobre todo en los niños. Así las cosas, desde Salud Pública hay estado de alerta porque dicen además que no falta mucho para que se alcance el pico.

Desde la Dirección de Materno Infancia se están preparando para este cuadro y según las cifras que manejan, más del 70% de las consultas pediátricas están relacionadas a este tipo de enfermedad respiratoria. También se suman los cuadros gripales y el virus sincicial respiratorio, propios de esta época del año.

En este sentido aclararon además que es clave que los chicos tengan el calendario de vacunación al día. Es que este tipo de enfermedades afecta principalmente a menores de 2 años. Justamente la franja de edad que menos se ha vacunado hasta el momento. Es por eso que desde Salud Pública salieron a reforzar las campañas de vacunación. Incluso van casa por casa. También se hizo hincapié en la importancia de amamantar, ya que la leche materna provee al bebé de hidratación, nutrición pero también refuerza el sistema inmunológico.

Ante la llegada del pico de casos, que puede hacer que la atención en los centros de salud se sature, los especialistas pusieron el foco en estar atentos a los síntomas. Esto, para que



Los síntomas

Respiración agitada.

Se hunde el pecho o las costillas al respirar.

Aletea la nariz

Que el bebé se queje mientras respira.

Se entrecorta la alimentación.

Está irritable o le cuesta dormirse.

Color azulado en la piel, uñas o labios por la falta de oxígeno.

no haya complicaciones que pueden ser evitadas. Al respecto dijeron que lo ideal es ventilar los ambientes y no exponer a los más chicos a humo. Por otro lado, se volvió a recomendar el uso de alcohol y en caso de tener una persona enferma, aislarla para evitar el contagio.

En el país

os casis de bronquiolitis en el país se encuentran en ascenso y ya superaron en casi el 85% los niveles prepandemia (2019), con mayor número de afectados. Estos son los datos que lanzó el último Boletín Epidemiológico emitido por el Ministerio de Salud de la Nación.

El informe también indica que "si se comparan los casos de Virus Sincicial Respiratorio (uno de los principales agentes asociados a casos de bronquiolitis) acumulados en este período con lo notificado en el mismo periodo de los últimos años, se verifica que en el año en curso se registró hasta el momento un número de casos 84,9% mayor al registrado para el mismo período del 2019, año con el mayor número de casos de los últimos 6 años".

POLÉMICA EN TORNO A ESTA TERAPIA ALTERNATIVA

Constelaciones familiares, una práctica que pone en alerta a los psicólogos

En San Juan, cada vez más personas se suman a esta práctica que todavía no tiene control. Hay especialistas que dicen que incluso puede ser perjudicial en algunos casos.

e promocionan en las redes sociales, pero el fuerte, acá en San Juan, es el boca en boca. Las experiencias son el gancho y así, cada vez hay más talleres que reúnen una veintena de personas, durante casi todo el día. De este modo, hay quienes afirman que hacer "constelaciones familiares", puede ayudar a resolver algunos conflictos internos familiares. Sin embargo, hay quienes opinan que esta pseudoterapia puede ser riesgosa.

Lo cierto es que cada vez más personas se suman a este tipo de terapia alternativa, que a simple vista puede dar una solución rápida. Pero se trata de una práctica que se ejerce sin control y los psicólogos están en alerta.

Las constelaciones familiares es una especie de "terapia" creada por el alemán Bert Hellinger, filósofo, teólogo y pedagogo nacido en 1925. Fue en los '90 que fundó la "terapia de introspección familiar". Así recopiló información sobre las familias que ayudaba mediante este método. Gracias a ello, descubrió que la mayoría de personas reproducen, de forma inconsciente, las dinámicas y patrones de sus familias.

La constelación consiste en entender las estructuras familiares que marcaron patrones en la conducta y que terminarían afectando la vida diaria. A través de dinámicas grupales o indivi-



La Federación de Psicólogos de Argentina, afirma que los llamados consteladores "no adoptan en su totalidad el corpus de una teoría psicológica reconocida y vigente".

duales, el constelador trata de entender esos roles familiares y ordenarlos para poder producir un cambio en la vida de la persona que va buscando ayuda.

Pero esta práctica que está en alza, preocupar a los colegios de psicólogos por las consecuencias que puede tener entre las personas que la eligen para intentar resolver sus conflictos personales. Mientras que quienes realizan estar práctica afirman que "la terapia trabaja con la psiquis, y las constelaciones, con el alma".

Cabe destacar es el Centro Latinoamericano de Constelaciones Familiares, la entidad que los agrupa en esta parte del mundo.

La mirada crítica

n San Juan, los psicólogos no dan una opinión abierta sobre el tema. Algunos comentan

que "debería estar controlado", otros que "genera controversias porque no tiene sustento científico", pero los especialistas no hablan abiertamente para no herir susceptibilidades. Sin embargo, desde la Federación de Psicólogos de Argentina, se pronunciaron en varias oportunidades.

Para esta organización, la práctica de las constelaciones familiares no le merece confianza. En este contexto emitió una declaración en la que afirma que esta práctica "actualmente no se encuentra incluida dentro de un marco teórico que haya sido validado científicamente".

En este marco, la Federación afirma que los llamados consteladores "no adoptan en su totalidad el corpus de una teoría psicológica reconocida y vigente".

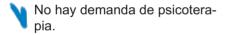
Constelaciones familiares...

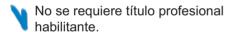
Además afirma que "como práctica, no puede considerarse incluida dentro de una teoría o campo de la psicología (clínico, jurídico, social, comunitario, laboral ni educacional)".

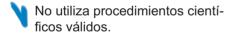
Así las cosas, lo que se dejó planteado es que puede resultar en un tratamiento ineficaz o incluso perjudicial para el paciente, ya que no está basado en métodos probados científicamente y no hay forma de prever estos efectos adversos. Por otro lado, estas terapias también pueden llevar a los pacientes a posponer o evitar tratamientos psicológicos basados en la evidencia, lo que puede tener graves consecuencias para su salud mental.

De este modo, en un informe presentado por la Federación de Psicólogos de Argentina, se argumentó la postura con los siguientes datos:

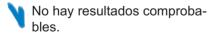








No hay devolución ni interpretación a los participantes.



No requiere secreto profesional, no está sujeto a control deontológico.

El marco teórico pretendido resulta inconsistente, escaso y ambiguo.

No es un proceso sostenido en un vínculo terapéutico.

No se ha encontrado información en las páginas oficiales del



La miniserie turca Mi otra yo en Netflix, trata el de las constelaciones familiares. En 8 episodios refleja la historia de de amigas que van descubriendo cómo sus antecesores marcaron sus vidas.

Ministerio de Salud ni de Educación de la Nación que avale la formación en esta temática.

Para ingresar a estos espacios de formación no hay requisitos académicos previos, como título secundario o universitario, no siendo necesario contar con carrera de grado para ser constelador.

Tampoco aparece como formación en ningún plan de carrera universitaria, curso de posgrado, ni de extensión universitaria a nivel nacional.

Cómo funciona

■ I punto central de la terapia es poder tomar consciencia ■ de aquello que opera en nosotros sin que sea consciente, según contó Verónica Guirguet, que es consteladora familiar. Por otro lado, dijo que "los casos en los que se sugiere no realizar esta terapia es específicamente todo aquello que se necesite trabajar

que no responda a nuestro propio destino. Por ejemplo, si quisiéramos constelar para que alguien cambie sus elecciones y su forma de ser, porque no nos gusta como es o para resolver los conflictos que vive otra persona".

En la constelación, cuando se la hace en grupos, se ve a otras personas actuar las conductas de diversos miembros de la familia.

Quien está constelando es un testigo externo de esa situación, que ve cómo reaccionan y responden quienes se meten en el rol de sus familiares. Casi como si fuera una obra de teatro de su propia vida.

La intención es que, de esa manera, vaya comprendiendo su problemática, entendiendo su lugar y encontrando una respuesta.

Es importante destacar que en una constelación familiar las personas que integran el grupo no forman parte de la familia del consultante. Son personas que representan a miembros de la familia.

LUGARES DE SAN JUAN

Los míticos baños termales de Guayaupa volvieron a revivir

Están en Angaco, en la falda oeste del cerro Pie de Palo, a unos 40 kilómetros de la ciudad. Refuncionalizaron las instalaciones. Por el momento es el único sitio con agua termal en la provincia que está abierto al público, gratis.

o solo son aguas termales que emergen a 26 grados centígrados y pueden ser beneficiosas para la salud. El sitio en el que fluyen está rodeado de leyendas, creencias v cultos. En medio del desierto angaquero, en la falda oeste del cerro Pie de Palo se encuentran los Baños Termales Guayaupa. Un sitio que tiene su historia, y que tras el abandono de décadas, volvió a ver la luz. Refuncionalizado, hoy es el único complejo de aguas termales de ingreso gratuito que funciona en la provincia. Un plus es que se encuentra solo a 40 kilómetros de la ciudad sanjuanina.

Se trata de las legendarias aguas milagrosas, ubicadas una zona angaquera llena de leyendas y por donde pasa por el circuito religioso que acaban de armar en el departamento. Guayaupa, que significa "ojo de agua" en la lengua de los pueblos originarios. Es el paraje anterior al de donde se encuentra el oratorio de la Difunta Teresa, y pasando la capilla de la Medalla Milagrosa, a 18 kilómetros de la villa cabecera de Angaco.

Guayaupa está en una zona árida. Es por eso que desde varios kilómetros antes de llegar al lugar, cuando se circula por la huella, se pueden ver las palmeras, los eucaliptus centenarios, los pimientos y algarrobos que dan algo de sombra al lugar. Los lugareños lo conocen bien, al igual



Guayaupa significa "ojo de agua" en la lengua de los pueblos originarios.



Los baños termales fueron refaccionados recientemente.

que los amantes de los caballos, ya que es una tradición pasar por este paraje cada vez que realizan la Cabalgata a la Difunta Teresa. Pero durante décadas estuvo abandonado y no había instalaciones adecuadas para disfrutar de las aguas termales y sus beneficios. Hubo varios intentos y muchos proyectos, pero nunca se ejecutaron. Hace un año, el Municipio de Angaco, decidió armar una ruta de turismo religioso, que incluye varios lugares. Este es uno. Y si bien

no es la religión lo que lo caracteriza, la gente va hasta allá porque lo considera "milagroso".

Así, en Guayaupa se unen la búsqueda del bienestar de la salud, con las promesas o los agradecimientos. Ni bien se ingresa al predio, que no tiene cierre perimetral, se puede ver una gruta que tiene imágenes religiosas, una tumba con una placa y un pequeño altar con la foto de un muchacho de San Martín que falleció hace dos años en un choque en Angaco.

Los míticos baños...

Quienes llegan al lugar para usar los baños, que están impecables v cuentan con todas las comodidades propias de estos sitios, lo hacen porque es sabido que estas aguas poseen características físicas y químicas con altos beneficios terapéuticos para afecciones reumáticas, indisposiciones crónicas en el aparato respiratorio, tiene propiedades analgésicas, estimula las defensas, calma y relaja los músculos. Lo mismo que sucede con las aguas termales de Pismanta.

Así, la comuna recuperó estos baños termo-minerales. Ahora hay una estructura básica y también cuenta con una serie de recomendaciones de salud, básicas que generalmente se encuentran en cualquier complejo termal. En este último año, también se construyeron quinchos, parrilleros, bancos, basureros. Es decir, elementos que brindan comodidad a quienes además de usar los baños, quieren pasar el día en el lugar.

La leyenda

a denominación tradicional de Guayaupa, según cuenta la leyenda, surge del cacique de esa zona que llevaba a su pueblo a las termas para que se bañaran y "purificaran sus cuerpos para mejorar la salud y hacer más fuerte la tribu". Por otro lado, se dice que también se transportaba desde allí, agua para el ganado. Fue en otros tiempos, un bebedero natural. Quienes hacen el camino que ladea el Pie de Palo conocen al dedillo este paraje que durante décadas fue parada obligada de baqueanos y de quienes van al cerro a trabajar en la extracción de piedras (laja, travertino).

El camino que viene

os Baños de Guayaupa, la capilla de la Medalla Milagrosa, ■el oratorio de la Difunta Teresa, los petroglifos, las Cuevas del Quemado, la Quebrada del Gato y Agua



Acondicionaron un sitio para que la gente pueda pasar el día. Hasta hay parrilleros.

En el sitio hay grutas y varios altares que la gente confeccionó a modo de promesa.





En Guayaupa hay una tumba con una placa recordatoria. Aunque no sale el nombre de la persona que está sepultada allí, dicen que se trata de un hombre que durante años cuidó el lugar.

A Guayaupa se llega por la calle El Bosque. Hay que pasar el complejo de San Expedito de Angaco. A pocos kilómetros de este, termina el asfalto y sigue una huella que está en buen estado. Hay buena señalización. Al llegar al sitio donde están las banderas, hay que doblar a la izquierda (norte), y de ahí andar unos 20 kilómetros. El paraje se encuentra a mano izquierda y está sobre la huella, que es la misma que conduce al oratorio de la Difunta Teresa.

del Conejo, son parajes que hoy forman parte de un proyecto turístico cultural que está armando el Municipio de Angaco. Ya comenzaron con la refuncionalización de algunos de estos lu-

gares, colocaron cartelería y esperan que esto se potencie cuanto esté listo el camino que unirá Angaco con Valle Fértil, y cuyo trazado pasa por estos sitios.

V

Los otros baños termales



Termas de Pismanta

e encuentra en el departamento de Iglesia, a unos 10 kilómetros de Rodeo y a 185 kilómetros de la ciudad de San Juan. Por el momento el complejo termal no está funcionando porque están terminando las refacciones del hotel. Se prevé que su inauguración sea para el sequendo semestre de este año.

Estas termas están en pleno valle cordillerano y son reconocidas mundialmente por sus aguas curativas que brotan a 45° de vertientes volcánicas ubicadas a 2010 msnm. Estas aguas termo minerales tienen propiedades radioactivas, son bicarbonatadas, alcalinas y sódicas. Son, además, desintoxicantes y están indicadas para las personas que sufren del hígado, diabetes, reumatismo, artrosis, alergias, afecciones de la piel y respiratorias.

Termas de Talacasto

I complejo, que es privado, cerró por la pandemia y luego no volvió a abrir sus puertas, por falta de infraestructura y habilitaciones. Se encuentra a 79 kilómetros de la ciudad de San Juan y se llega tomando Ruta 40 al norte. Sus aguas termales, con una temperatura de 26º aproximadamente, son sulfurosas. El sitio tiene su historia y leyendas. Talacasto fue el punto por donde paso el comandante Juan Manuel Cabot y sus tropas. Luego de trasponer Las Tapias y el bolsón de Matagusanos.

El predio fue creado en 1933 y en este lugar también se pueden encontrar fósiles marinos.





Termas La Laja

e encuentran en Albardón y en la actualidad están construyendo un complejo hotelero para rescatar el sitio que tiene mucha historia. Las Termas La Laja, son conocidas desde la época del imperio Inca. Según cuenta la leyenda, la venganza hizo que el amante huarpe Yahue, luego de matar a su enamorada y al seductor de ésta, muriera en las tierras pedregosas de San Juan en el paraje La Laja, lugar donde emergen tres milagrosos manantiales. Los manantiales del Alto, del Medio -donde funcionaba el hotel termal- y del Bajo poseen las mismas características químicas.

El sitio funcionaba hasta hace unos años y lo que más llamaba la atención, además de la cercanía a la ciudad, es su pileta al aire libre con agua termal.

Termas de Agua Negra

Se trata de un predio privado donde funciona un camping y hay que pagar entrada. Está a 11 kilómetros de San José de Jáchal. Se ubica a 1.100 metros sobre el nivel del mar. Sus aguas salen a 24°C. Estas aguas termales son similares a las de Pismanta y son recomendadas como paliativas de múltiples afecciones reumáticas.

Termas de Agua Hedionda

También ubicadas en Jáchal, camino a Huaco. Su nombre proviene del olor que se percibe en el lugar (semejante a un huevo podrido), ya que se trata de aguas sulfurosas. En el lugar está la construcción de una hostería que fue construida en la década de los '60, y por años cerrada.

EN LA VENTANA



Vuelve el Concurso de Intérpretes que pone en valor el talento local

La competencia volverá este 2023 al programa conducido por Juan Carlos Bataller y Juanca Bataller Plana.

partir de julio, los sanjuaninos podrán disfrutar nuevamente de un concurso que es un clásico en la tv local. Es que regresa el Concurso de Intérpretes que se emite en el programa La Ventana, conducido por Juan Carlos Bataller y Juanca Bataller Plana, por Canal 5.

• • •

Cabe destacar que este concurso que busca poner en valor el talento local, se realiza desde el año 2002. El ganador de esa primera convocatoria fue el albardonero Javier Acuña. La reconocida folclorista Giselle Aldeco también fue una de las ganadoras de esta convocatoria.

En esta oportunidad, la competencia volverá a la pantalla sanjuanina en julio próximo con la participación de Intérpretes que concursan por primera vez, pero también estarán los que ya pasaron por la compulsa en otras oportunidades. Al respecto cabe aclarar que quienes ya participaron no



En el concurso realizado en 2022, resultó ganador Andrés Cantos.

deberán pasar por la primera instancia que es la selectiva.

. . .

Hay que recordar que en el concurso realizado en 2022, resultó ganador Andrés Cantos. La final de la convocatoria se llevó a cabo en diciembre pasado en el Teatro Municipal de la Capital sanjuanina. En esa oportunidad, el Teatro se colmó de gente que fue a alentar a sus finalistas y también de personalidades de los distintos sectores de la provincia que tuvieron la misión de elegir con su voto al mejor Intérprete.

• • •

Por otro lado también se dio a conocer que tal como sucedió en ediciones anteriores las instancias finales se realizarán en los departamentos. En 2022, una se hizo en San Martín, en el Complejo Ceferino Namuncurá y la otra en el Teatro de Albardón.

 \bullet

Una vez más, este concurso que ya es una tradición en la pantalla sanjuanina, contará con reconocidas figuras sanjuaninas en la conformación del jurado, que será el encargado de seleccionar a los mejores Intérpretes en cada instancia. El jurado participará de cada instancia del concurso para que al llegar fin de año, se vuelva a elegir al mejor Intérprete de la provincia.



Cartas del Lector

Los peligros del abuso de antibióticos

Sr. Director:

Cada 21 de junio se conmemora el "Día Nacional del uso responsable de antimicrobianos" con el objetivo de que la población tome conciencia sobre la resistencia a los antibióticos. Es en este contexto que creo necesario reflexionar sobre algunos aspectos.

El uso responsable de los antibióticos es crucial para prevenir la resistencia bacteriana y garantizar su eficacia a largo plazo.

Solo hay que tomar antibióticos si te los ha recetado un profesional de la salud. Sigue las instrucciones al pie de la letra y no modifiques la dosis o la duración del tratamiento sin consultar antes con tu médico.

Nunca hay que ingerir antibióticos que te hayan sobrado de tratamientos anteriores o los hayas obtenido sin receta. Cada infección es diferente, y los antibióticos que funcionaron para una no necesariamente serán efectivos para otra. Hay que asegu-



rarse de completar todo el ciclo de tratamiento prescrito por tu médico, incluso si te sientes mejor antes. No interrumpir el uso de los antibióticos prematuramente, ya que esto puede permitir que las bacterias sobrevivan y desarrollen resistencia. No usar antibióticos para enfermedades virales: Los antibióticos son ineficaces contra las infecciones virales, como los resfriados, la gripe o la mayoría de las infecciones respiratorias.

No solicitar antibióticos para tratar estas enfermedades, ya que solo contribuirás a la resistencia bacteriana sin obtener ninquín beneficio.

Utilizar medidas de prevención: adoptar medidas de prevención para reducir el riesgo de infecciones, como lavarte las manos con frecuencia, mantener una buena higiene, vacunarte cuando sea apropiado y evitar el contacto cercano con personas enfermas.

Carlos Pontelevich cpontelevich@gmail.com

Los escraches de las mecheras

Sr. Director:

Grande fue mi sorpresa al ver, días atrás en un local de ropa que está en el corazón de Rawson, carteles que escrachaban a mecheras que habían ingresado en alguna oportunidad al lugar. Las fotos están colgadas en el sector de las cajas, donde los clientes pagan sus productos. Esta parece ser la herramienta más eficaz, o la última alternativa, para evitar este tipo de delitos. El término "mechera" se utiliza en algunos países, como Argentina y Uruguay, para referirse a personas que cometen delitos relacionados con el hurto o robo en tiendas o comercios. Las "mecheras" son conocidas por su modus operandi, que consiste en sustraer productos de las tiendas de manera sigilosa y discreta, aprovechando distracciones o descuidos de los empleados o clientes. El delito de "mecherismo" implica el

El delito de "mecherismo" implica el hurto o robo de mercancía en establecimientos comerciales. Por lo general, las "mecheras" actúan en grupos y utilizan diversas técnicas, como esconder pro-



ductos en bolsos, carteras o prendas de vestir, modificar etiquetas de precios o distracciones para lograr su objetivo sin ser detectadas.

Parece que aún cuando hay muchos efectivos policiales dando vuelta por los distintos departamentos, sobre todo en lugares comerciales, no es suficiente para detener estos hechos y los negocios deben acudir a todo tipo de estrategia para contrarrestar esta situación.

María Dolores Guzmán Mdg2003@yahoo.com.ar

CARTAS A EL NUEVO DIARIO

Usted puede hacernos llegar sus cartas de las siguientes formas: **Por fax:** a los teléfonos 4212441 - 4213658 o 4215056. **Por e-mail** a la dirección: elnuevodiario@sinectis.com.ar / info@nuevodiariosanjuan.com.ar

Personalmente en Santa Fe 236 (O) - Capital

Las cartas no deben exceder de las 20 líneas. El Nuevo Diario se reserva el derecho de resumirlas. Aquellas que se refieran a personas en particular deben ser acompañadas por fotocopia del documento de identidad del remitente.



ENCONTRÁ LOS MEJORES PRECIOS, VARIEDAD DE PRODUCTOS Y LA MEJOR ATENCION EN **TODAS NUESTRAS SUCURSALES**



RASTREADOR CALIVAR 306 SUR RIVADAVIA



ACCESO ESTE, LATERAL SUR, 1679 ESTE SANTA LUCÍA



BOLOUGNE SUR MER Y BUENAVENTURA LUNA - CAPITAL



SUCURSAL RAWSON

MENDOZA Y CALVENTO RAWSON



SUCURSAL CABOT

COMANDANTE CABOT Y RÍO BAMBA RIVADAVIA



SUCURSAL CIPOLLETTI

CIPOLLETTI Y AV. BENAVIDEZ RIVADAVIA

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES



🙀 América Mayorista 🔘 @americamayorista

www.americamayorista.com

CUMPLEAÑOS

VIERNES 30



Cintia Malla: masoterapeuta

Andrea Arena: diseñadora gráfica Valeria Spreafico Ruiz

Emilio Mendoza: abogado

Alejandro Bataller: vicepresidente de ventas y marketing en Sha Spa, en España

Valeria Villavicencio Gabriel Meglioli

Cintia Malla: masoterapeuta Victoria De Sanctis: docente

Silvia Villarruel

Daniel Pérez Celedón: contador Orlando Bernardini: empresario Armando Luna Arancibia: médico

Nidia Narváez

SÁBADO 1 DE JULIO



Néstor Yafar propietario de Yafar Destinos





Rosana Fiheroa: locutora nacional y maestra de Ceremonia

Sandra Paredes **Guillermo Paz**

Néstor Yafar: propietario de Yafar Destinos Ricardo Grossi Colombo: juez de Faltas

Martín Agliozzo: cirujano dental

Rosana Fiheroa: locutora nacional y maes-

tra de Ceremonia

Gustavo Martínez: periodista.

Sergio González: propietario de SG Ilumi-

Viviana Fornés: responsable del refugio Águila para personas en situación de calle Federico José De la Vega: constructor

Jesús Oscar Acosta Ricardo Alfredo Alvarez

Juan Luis Alvarez: médico oftalmólogo Ricardo Javier Amaro Silva Blanco

María Isabel Amore

Francisco Fernando Degiorgis Riachi

Teresa Aranda Nidya Bueno

Marcelo Daniel Ponce Granados

DOMINGO 2



Yanina Urcullu: periodista



Marcelo Javier Samper

Marisa Analía Gómez: docente Mónica Beatrice: locutora Juan José Robles: ambientalista Yanina Urcullu: periodista Guillermo Navarrini Carla Gisel Artaza

José Manuel Coronado: integrante de la Selección Argentina de Amputados

Marcelo Javier Samper

Lorena Sández

Guillermo Rodríguez Babugio: asistente

comercial

Víctor Florencio Guzmán: agricultor Guillermo Ernesto Gallardo: comerciante Miguel Ricardo Rojo: farmacéutico

Fabián Eduardo Andrini: empresario

Lilia Flores Carolina Verón

Paola Calvo: empresaria Luciana Castro Gimeno María Isabel Villegas

LUNES 3

Daniel Garay

Miquel Delgado: humorista Alfredo Molina Galdeano: médico

Adriana Dojorti

Silvana Cortez: licenciada en Comunica-

ción Social Jorge Guevara Karhen González Federico Fernández Mauro Illanez: estilista

Juan Jesús Mínguez: abogado Andrea Natalí Aguilera Becerra

Leride Andrea Pérez Karen Natalia Aguiar Ferrer



Daniel Garay

MARTES 4

Ema Chillemi: psicopedagoga Gerardo Ressio: diseñador gráfico

María Inés Rollán: profesora de educación

Laura Valenzuela: artista plástica Julio Alberto Leanez Trincado: médico

Norberto Aquilera Lorena Segovia Analía Roco: abogada Juan Vázguez

Alejandro Luna: operador en FM Cristal

Martina Delgado

MIÉRCOLES 5

Daniel Fernández: propietario de Impresio-

nes Fernández Florencia Penizzotto Cristian Álvarez Claudia Nuñez

Daniel Guzmán: director de Cámaras de

Telesol

Jesús Domínguez Cristian Ovejero Díaz Alfredo Teófilo Echegaray

Sol Manzano: asesora de ventas en una in-

mohiliaria Claudia Vera

Silvina Gimeno: arquitecta



Analía Roco:

abogada

Florencia Penizzotto

JUEVES 6

Lucía Sánchez: abogada

Carlos Quevedo: docente y periodista

Soledad Romero: docente

Andrea Baresi: profesora de Historia Mario Antonio Garcete Rojas Sylvia Dorgan: psicopedagoga

Rony Vargas: locutor y conductor radial ra-

dicado en Córdoba

Ricardo Zoé Ortiz: empresario Julio Alonso Manrique

Carlos Fuentes

Juan Vicente Palonés: comerciante

Amado Jorge Issa Leonardo E. Lloret



Rony Vargas: locutor y conductor radial radicado en Córdoba



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs

www.vistage.com.ar En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7









Dialoguitos telefónicos

<u>Michael Meding – Gerente General</u> <u>Provecto Los Azules</u>

"Azules es un proyecto grande, aunque empezamos para una mina pequeña"

—¿Cómo se analizó el tema del proyecto minero con el gobernador?

—Con el gobernador Uñac tenemos una relación de actualización frecuente. Para un proyecto minero es importante contar con el apoyo de la sociedad y también de los dirigentes políticos para poder contar con un desarrollo de esta magnitud.

—¿En el camino el proyecto se fue agrandando?

—Esto es un proyecto grande, a pesar de que empezamos para una mina de cobre, digamos, más pequeña, más escalable, igual va a ser un proyecto grande al final. Lo que nos pidió el gobernador es que sigamos con el mismo ímpetu, con la misma fuerza que lo hemos demostrado en los últimos 18 meses.

Romina López Galoviche – Directora del Registro Civil

"Hay cerca de 400 DNI para retirar este fin de semana"

—¿Cómo trabajará el Registro Civil este fin de semana?

El sábado 1º de julio habrá atención desde las 8 a las 13 horas en el edificio central, Santa Fe 58 Oeste, Capital, y en las delegaciones cabeceras de cada uno de los departamentos. El domingo 2 de julio, atenderán de 8 a 17 horas en los inmuebles mencionados anteriormente.

—¿Cuántos DNI están a la espera de ser retirados?

—Trabajamos mucho en la difusión para que el ciudadano pueda acercarse a buscarlos. Tuvimos una gran concurrencia de público para retirar sus documentos. Hoy en día, hay cerca de 400 en trámite y esperando para ser retirados.



ESTAMOS

Atendimos más de **160.000 llamadas por riesgo de vida** y enviamos más de **220.000 ambulancias** durante la pandemia.

www.osde.com.ar



Existen prestaciones del Spatorias de cobenura médico assistancial, informese de los terminos y alcanzos del Programa Médico Obligatorio en la siguiente dirección de Internet, www.buenosaires gobas las Superimendencia del Servicios de Salud Fiere habitado un servicio sédebrico gratura para recibir desde cualquier punto del país consultas, reclamos o desumas sobre inerguaristades de la compostra a de traspesa. El mismos e enconsectamiento del heres a vienes es el do 17 himos. El mando a 1800 222 SAUDIO 275831. www.sept.gor = 180,05 4 20000, R.R.E.M.P.P.P.001,1408

Dialoguitos telefónicos

Carlos Otto - Presidente de APF

"Lo de las farmacias no es capricho"

—¿Qué pasa con la intención de no recibir órdenes de Obra Social Provincia?

—Ante una nueva instancia de negociaciones, continúan con el servicio, por 20 días. Hay que aclarar que muchas farmacias están atravesando un problema financiero porque hay que realizar los pagos a las droguerías, hay un determinado crédito que si no se concreta no entregan medicamentos.

—¿Hay en algún punto del planteo algo de especulación?

Las farmacias pusieron en juego todos sus ahorros ya que se esperaba el pago del mes de marzo que no se concreta. Ya no hay de donde rascar la olla. No es especulación, ni capricho. Esperamos que se regularicen los pagos para así poder nosotros también cumplir con proveedores.

<u>Fabio Muñoz –</u>

Jefe de Inmunizaciones de Salud Pública

"Tenemos menos del 50% de las vacunas aplicadas"

-¿Cómo se trabaja en la campaña de vacunación en general?

> —Estamos en todos los momentos tratando de poder llegar a la población objetivo, pero a veces se dificulta.

—¿Qué porcentajes se han aplicado a esta altura del año?

—No tenemos el éxito que nosotros pretendemos, que es llevar, en esta época ya llevar un 90%, cuando tenemos menos de un 50% de dosis aplicadas en todo San Juan con respecto a estos grupos.

COMUNICATE CON NOSOTROS



2646629642 4220140

MÁS DE

50

AÑOS DE

EXPERIENCIA

MATAFUEGOS



Dialoguitos telefónicos

<u>Agustín Idemi – Abogado alumna</u> abusada en Colegio Luján

"Ya se analizan las prendas íntimas de la menor"

—¿Cómo marchan las pericias sobre pruebas consideradas claves?

— Este jueves 29 de junio se dio comienzo finalmente a la pericia bioquímica de la prenda íntima que ha puesto como prueba la menor. Esta prueba fue incorporada por fiscalía.

—¿Qué podrían encontrar en las prendas íntimas de la menor?

—En caso de hallarse algún elemento o ADN extraño en la prenda íntima, también se analizará la sangre del imputado que va prestó su consentimiento.

Pablo Yacante - Secretario Tribunal Electoral

"Todas las urnas están bajo custodia del Correo Argentino"

—¿Cuándo finalizó el operativo de entrega de las urnas al Correo?

—A esta altura ya entregamos todas las urnas al Correo Argentino, desde donde están haciendo la distribución interna. Esto quiere decir que las dejan alojadas en los diferentes distritos de ellos dentro de la provincia, con custodia policial

–¿En qué se trabaja ahora?

—Ahora estamos preparando lo que es el trabajo para el propio domingo. Montar el call center para las autoridades de mesa. El Tribunal ha previsto una aplicación que nos permite estar online permanente con las autoridades de mesa y con los delegados.







SOBREMESA

Intendentes que culpan a OSSE

—Me contaron que hay intendentes, oficialistas, que están enojados con OSSE, ¿sabe por qué?

—Algún ruido escuché y hasta en algún punto puede que tengan razón. Es que algunos intendentes analizan cuánto puede haber impactado en el resultado electoral de algunos departamentos la inoperancia de OSSE. Esto teniendo como punto de partida las demoras para arreglar pérdidas de agua, por ejemplo, pero también el tema del tapado de zanjas y tareas de bacheo

—¿Acaso los bacheos no los hacen los municipios?

—Los hacían, pero la gestión de Sirerol entendió que no era conveniente que las comunas hicieran el trabajo y luego se lo cobraban a OSSE, así que prefirió rescindir ese convenio y contrató a una empresa privada. Ahora resulta que los bacheos los hace cuando quiere y mal, porque en muchas ocasiones tuvieron que ir dos y tres veces a hacer el trabajo nuevamente.

-¿Por qué ese cambio tan drástico?

—Es lo que se preguntan los intendentes, además los jefes comunales solo le cobraban a le empresa estatal los materiales porque los trabajos eran ejecutados por gente del municipio, pero ahora no, entonces no veo la ventaja.

El que calla, otorga

—¿Cómo cayó en la Corte la aseveración del Fiscal General en la columna de La Pericana referida a que se baja línea a los jueces de cómo resolver las causas?

—Fue algo tremendo, hay mucha molestia con Eduardo Quattropani, dicen que técnicamente no dice nada, es un juego de palabras que impresionan, pero a la hora de la verdad no dice nada, quizás al desprevenido le suene que hay una manipulación y puede dar lugar para cualquier interpretación, por ejemplo, que se le dice al juez salva a aquel y mata al otro.

—¿Alguien salió a contestarle o se habló internamente?

—Públicamente no se le contestó ni se le va a responder, pero no se sabe si puertas adentro de habló el tema con él, pero entre los miembros de la Corte ha sido tema de conversación, e incluso se ha tratado de bajarle decibeles ya que no habla de fueros donde, según el Fiscal General, se les baja línea a los magistrados.

—En lo concreto, ¿hay o no hay reuniones con jueces?

—Hay reuniones permanentes con el Colegio de Jueces, es para analizar aspectos técnicos de las normas, según dicen en el segundo piso de tribunales, pero





El deficiente accionar de OSSE es considerado por varios jefe comunales como una de las causales del enojo de le gente con los municipios y que, en cierta forma, puede haber influido a la hora de votar, aunque no fue lo determinante. Pérdidas de agua por días y zanjas sin bacheo, los principales motivos del enojo.

muy lejos de buscar bajar línea.

—Lo que me llama poderosamente la atención es que nadie dijo nada, porque esto no afecta solo a la Corte.

—Coincido plenamente, el Colegio de Magistrados tampoco se hizo eco, siendo que sus asociados son los afectados por la aseveración gravísima de Quattropani, pero tampoco dijo nada el Foro de Abogados, sumado esto al silencio de la Corte, llegamos a la conclusión que se aplica lo que dijo un excortista, hacete el distraído que el tema va a pasar rápidamente. Además, en el derecho hay un principio que dice "el que calla, otorga".







OOO Cine Teatro Municipal











En caso de fallas en el suministro, deficiencia en el servicio o baja tensión, favor de comunicarse al:

0800-666-36







ESCANEÁ Y AGENDAME

ESCANEÁ Y AGENDAME

ESCANEÁ Y AGENDAME

Administración



















¿Qué consultar a Betina?



AGENDAME 2646 29-4445

REGISTRO CIVIL AMPLÍA SUS HORARIOS

ATENCIÓN EN SEDE CENTRAL LOS 2 PRIMEROS SÁBADOS DE CADA MES



